

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 003-2022-UNDAR

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 horas, del día 10 de febrero del año dos mil veintidós, a través de video conferencia los miembros de la Comisión Organizadora integrada por el Mtro. Espartaco Rainer Lavallo Terry, Presidente; Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica; Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación; Abg. Fiorella Ventura Sarmiento, en calidad de Secretaria General; habiéndose verificado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora, procediéndose a la lectura del acta anterior y estando conforme se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.

I. DESPACHO:

1. **INFORME LEGAL N° 065-2021-UNDAR-CO**, de fecha 22 de diciembre de 2021, remitido por la directora de la Oficina de Asesoría Jurídica, para la aprobación del “Procedimiento de aprobación y control de documentos de gestión interna” Versión 03, elaborado y propuesto por la Oficina de Gestión de la Calidad, para su revisión y aprobación.

II. ACUERDOS:

1. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con que se programe una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad, para que se revise y se levante las observaciones realizadas sobre el “Procedimiento de aprobación y control de documentos de gestión interna” Versión 03; quedando pendiente para su aprobación.

Siendo las 15:38 horas del día diez de febrero del año 2022, se da por concluida la presente sesión.



Mtro. Espartaco Rainer Lavallo Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
UNDAR



Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera
Vicepresidenta Académica
UNDAR



Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez
Vicepresidente de Investigación
UNDAR



Abg. Fiorella Ventura Sarmiento
Secretaria General
UNDAR

